

# SE DETERMINA EL CIERRE DE MANERA ABSOLUTA DE PANTEONES Y LUGARES QUE CONTENGAN CRIPTAS EN IGLESIAS EN COMONDÚ



*Posted on 6 mayo, 2020*



Categories: [Seguridad](#), [Slider](#)

El Comité Estatal de Seguridad en Salud acordó, en días pasados el cierre de manera absoluta de panteones y lugares que contengan criptas en iglesias a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, salvo a la realización de sepelios en cuyo caso se deberá de obtener el Vo. Bo. de la autoridad municipal y que se asegurará de que la asistencia sea limitada a solo los miembros de la familia y se cumplan las mediadas de distanciamiento e higiene correspondientes.

En Comondú se dará seguimiento a las medidas establecidas por las autoridades estatales, con el cierre de todos los camposantos e iglesias que contengan criptas desde este miércoles 6 de mayo y se permitirá la entrada hasta que las autoridades lo indiquen.

Los integrantes de la Mesa de Seguridad y el Presidente Municipal en Comondú José Walter Valenzuela Acosta acataron las medidas determinadas por las autoridades estatales, dando instrucciones precisas a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventivo y Transito Municipal, así como Ejército Mexicano y Guardia Nacional para prohibir el acceso a los panteones municipales, en caso de observar personas en los mismos serán invitados a retirarse, todo esto con el fin de evitar aglomeraciones como medida preventiva sanitaria, debido a la contingencia de la pandemia del COVID19.

Las autoridades municipales están consciente que el próximo 9 y 10 de mayo es una fecha importante para muchos comundeños, quienes asisten con motivo del Día de las Madres a visitar a sus difuntos por tal motivo el alcalde Walter Valenzuela hace un llamado e invita a la ciudadanía, a no asistir a los camposantos.

La determinación aplica desde este miércoles 6 de mayo y se permitirá la entrada hasta que las autoridades lo indiquen.

